



Expediente: 271/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ PEREYRA HECTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREYRA, HECTOR HUGO-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 271/23



H20442450164

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ PEREYRA HECTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO Expte 271/23

Informo a S.S. que el expediente físico solicitado, fue recibido en fecha 06/09/2023.SECRETARIA, 05/12/2023.-

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2023

I).- A lo peticionado, estese a lo informado por el Actuario.

II).- Líbrese Oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Ila. Nominación del centro Judicial Capital, a fin de que remita la documentación original de los presentes autos, dejándose constancia en el oficio que en el mencionado juzgado los autos tramitaron con número de expediente 2371/18.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.